



3642

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

14 NOV. 2016

VISTOS:

- 1.- El Presupuesto de Gasto del municipio, para el año 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4087 del 14 de diciembre del 2015
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2.260, con fecha 22 de Julio de 2015 que aprueba convenio de colaboración financiera entre SENAME y Seguridad Ciudadana y la Municipalidad de Temuco, para la ejecución del Proyecto "Oficina de Protección de los derechos de la Infancia y Adolescencia".
- 3.- El decreto N° 479 del 12 de febrero de 2015, aprueba los Programas Plan de Seguridad Ciudadana
- 4.- La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- La Ley de Compras Públicas N° 18.886 y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar una actividad de difusión y promoción de derechos de la Infancia y Adolescencia con niños y niñas de sectores vulnerables de la comuna, además de los insertos en programas de la Red Sename, que han sido derivados por OPD Temuco.

DECRETO:

- 1.-Apruébese la ejecución de la actividad, "ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE PARTICIPACION INFANTIL DE FIN DE AÑO 2016", la que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	"ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE PARTICIPACION INFANTIL DE FIN DE AÑO 2016"	
A quienes va dirigido	A niños y niñas de Escuela Mollulco, Sector Mollulco Km 20.	
Objetivo General de la Actividad	Generar acciones dirigidas a la promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de la adhesión a celebraciones internacionales y nacionales relacionadas con la infancia y adolescencia, y a la Participación, Recreación y Esparcimiento, que se señala en el artículo 31 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.	
Objetivo Especifico de la Actividad	Actividad recreativa a 150 niños, niñas y adolescente	
Cobertura Estimada	150 personas (niños y niñas).	
Gasto programado	Juegos Inflable y Feria de destreza	\$ 511.700.-
	Colaciones Barra Cereal y Jugos	\$ 119.000.-
	150 Globos inflados Helio	\$ 262.200.-
	Amplificación	\$ 107.100.-
Registro de la actividad	Minuta, Registro Fotográfico, facturas.	
Fecha de la ejecución	05 de Diciembre de 2016 desde las 10:00 hrs. Hasta 12:30 hrs.	

IDC 1175347

Juego inflable, Feria de destreza, Team zumba y stand pinta carita	Colaciones, cereales, jugos	Globos Helio	Amplificación	Total gastos de la actividad
511.700.-	119.000.-	262.200.-	107.100.-	1.000.000

2.- Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

- ♣ Centro de costos 14.15.04, Programa Protección Derechos de Infantes Ítem: 22.08.999.009 Otros Servicios Generales
- ♣ Contratar mediante el procedimiento de compras públicas, el servicio de compra de Juegos.

3.- Designese como ejecutor responsable de la presente actividad a la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Temuco, de la Dirección de Seguridad Ciudadana, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



HFV/XCS/MBA/cfi

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Departamento de RR.PP.
- Oficina de Partes